ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	960-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	La población asignada durante el mes de octubre es de 122 personas, distribuida de la siguiente manera: •26 PPR Activos •5 PPR en IPB •87 culminados •2 suspendidos •1 en Investigación por causal sobreviviente •1 persona terminada de la Ruta Se atiende al 95 % de las PPR, se realiza atención a 3 familiares de PPR. De los 87 culminados 26 personas son objeto de acompañamiento post. Para promover la participación de las personas en las actividades de este mes, se realizaron atenciones individuales de manera presencial y no presencial, dando cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19. Ser logro la reactivación de La PPR con CODA 0483-10, quien se encontraba inactiva. Igualmente Se reactivo la PPR con CODA 0753-15, ya que se encontraba en IBP.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el período del informe se aplicaron los siguientes instrumentos para realizar la caracterización de PDT: • 3 BIE objeto de seguimiento en el mes correspondientes a las UN BIE-PDN-31821, BIE-PDN-33553, BIE-PDN-31841, se aplicó ISUN a dos UN se encuentran en funcionamiento y una fue cerrada. • 26 personas culminadas objeto de la estrategia de acompañamiento post que se tienen asignadas: Se aplican instrumentos de productividad a las personas culminadas con CODA 0075-14, 0847-12.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo del informe, se cuenta con 24 PDT, se realizó la revisión de la base de tiempos de PDT suministrada por el técnico Asistente de información en donde se registra los siguientes estados: •5 PDT en elaboración. •19 PDT en ejecución. •Se evaluó 1 PDT por traslado de GT. se registraron 5 actividades de caracterización. Todos los PDT´S se encuentran dentro de los tiempos establecidos por la entidad.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo de este informe se cuenta con 18 PDT en ejecución, los cuales se encuentran dentro de los tiempos establecidos para su ejecución. Durante el periodo del informe se dio cumplimiento a 18 acuerdos, lo que corresponde al 100% de los acuerdos programados. Se realizó seguimientos a todas las actividades. Las actividades que se trabajaron corresponden a las siguientes dimensiones: Las actividades programadas corresponden a las siguientes dimensiones: 2(PER), 6 (PRO), 3 (HAB), 1 (SAL), 2 (CID), 4 (SEG)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	960-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del context territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se convoca y se acompaña a las PPR durante la jornada de socialización de beneficios PGN caso 007, en la Unidad de Víctimas. -Reunión con Coordinadora Académica, Virginia Arévalo, de Escuela Taller, gestión para realizar matricula de PPR.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atenció asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el mes de octubre, se realiza sensibilización a las PPR sobre el acceso y permanencia a actividades productivas sostenibles a través de la socialización de oferta laborales y de Formación para el Trabajo. Se remite a las PPR´S con CODAS 0485-16 y 0567-16, a la oferta FPT con la empresa Sodexo en alianza con el SENA. Se refuerza y se realiza acompañamiento y seguimiento a la PPR con CODA, 0317-1 en su asistencia y permanencia en el curso de jardinería en Escuela Taller. Se orienta y acompaña a la PPR con CODA 0439-14, en la elaboración del video con la idea de negocio para socializar con el comité evaluador de la ARN, Valle. Durante el mes de octubre, se realiza entrega total del BIE-PDN-34195.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo del informe, Se realizan actas de terminación por terminación Psicosocial de las PPR 0805-11, y 0807-11. Se evalúan Planes de trabajo y se actualizan soportes de salud, conceptos de reintegración, ubicación y contactos.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locale relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De las 25 PPR´S activas asignadas 5 se encuentran certificadas a acciones de servicios sociales. Actualmente, se cuenta con 4 PPR vinculados a las acciones de servicio social con el DAGMA y 1 PPR se encuentra vinculada a las Acciones de servicio social con la Fundación Agruparse y una PPR se encuentra vinculada a la fundación SAREP. Se continua el seguimiento y se refuerza la importancia de terminar las acciones de servicio social a las 15 PPR´S pendientes por realizar estas actividades de reconciliación.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Se participó de diferentes espacios de trabajo, se enviaron informes, para dar cumplimiento al plan de acción; los cuales se detallan a continuación: •Se envían dos videos de PPR al comité productivo para acceder al BIE •Se postulan 2 PPR para terminación del proceso de reintegración •Se matricula una PPR en curso de Jardinería •Se atiende a tres grupos familiares •Se realiza actividad para las familias de las PPR en la comunidad Se realizan reuniones de equipo los días,11 y 25 en la que se socializan estados de metas y avances. Se realiza actividad familiar en el marco de 2 Festival de teatro Puertas Abiertas, el día 9 de octubre. se registran asistencias de los familiares durante la actividad.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Relacionar la distribución de la poblacion por cada enfoque diferencial: •Género: Se cuenta con una población de mujeres 6 y 20 hombres •2 desvinculados •5 étnico Durante el mes se realizaron 4 actividades con las PPR, teniendo en cuenta enfoques diferenciales y de género. Durante las caracterizaciones, se indagó acerca de su pertenencia étnica y cultural.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de octubre se realiza el envío a las asesoras de ruta y profesional administrativa la siguiente información: •Planillas de atención psicosocial con observaciones sobre las atenciones del mes. •decimo Informe de Actividades de año. •Cronograma de actividades del mes de octubre •Reporte de inasistencias de las PPR en FA-FPT-Psicosocial •Base con información sobre las PPR con dificultades de salud mental. •Base con información sobre gestiones de acompañamiento post •Base con información sobre revisión de terminación de Beneficios de las PPR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.447.583	CONTRATO No.	960-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de octubre se realizan los siguientes registros en el sistema SIRR • 2 conceptos de reintegración con información registrada en la historia de vida. • 2 Actas de terminación de Beneficio Psicosocial • 2 Estrategias de acompañamiento Post • Seguimiento a 18 acuerdos. • 1 registro entrega total de bienes • 1 postulaciones a BIE • 3 ISUN • 7 planillas de atención psicosocial •Una Matricula de FPT
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de octubre se entregaron 7 planillas de asistencia Psicosocial para digitación. Se entrega acta de atención psicosocial del mes de septiembre. Se remiten 5 actas para firma de la coordinadora del GT •Entrega de archivo físico: 45 folios de Actas de entrega de bienes e insumos.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes se llevaron a cabo las siguientes actividades: •Se asiste a reunión con UNAD en la que se socializa modelo educativo Maestro Itinerante y presentación de personal encargado. •Se participa de la reunión zona Cali el día 11 y 25 de octubre •Se participa en actividad de cuidado al cuidador con la empresa CEDAVIDA, los días 6 y 7 •Se realiza actividad de Flotancia en la sede Casona el día 20. •Se realiza apoyo a servicio social en el ecoparque la Bandera el día 31 •Entrenamiento sobre Posta Firmas el día 20. •El 29 de octubre se participó de la cuarta mesa de Dificultades componente especifico. •Se asiste y se acompaña a las PPR durante la jornada de servicio social en el Ecoparque las Banderas, el día 31 de octubre.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

MARGARITA MARIA FRANCO HERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"